

Guía docente de la asignatura

## Morfología Disfuncional en la Especie Humana

Fecha última actualización: 15/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 15/07/2021

**Máster**

Máster Universitario en Antropología Física y Forense

**MÓDULO**

Módulo 2 de Especialización: Antropología de Poblaciones Actuales, Actividad Física y Salud

**RAMA**

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

3

**Tipo**

Optativa

**Tipo de enseñanza**

Presencial

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Se abordan en la asignatura, los problemas derivados de la disfunción corporal humana en relación a dos aspectos básicos: la propia corporeidad y la implicación social, entendida ésta como fenómeno de falta de adaptación al medio.

Muchos de los problemas de falta de adaptación funcional humana se derivan de la bipedestación, conquista de los homínidos hace tan solo 6.000.000 de años y que aún no ha alcanzado su pleno nivel adaptativo.

Se trata de conocer los soportes morfológicos y funcionales de las estructuras biológicas humanas, para adentrarse después en los elementos que causan disfuncionalidad y pérdida en suma de la calidad de vida.



En el mundo actual cobran una gran importancia las patologías derivadas de la degeneración esquelética y articular, que hay que entender inmersas dentro de un contexto general más amplio. La dieta y la nutrición han sido asimismo factores claves en la evolución humana.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Los alumnos que cursen este máster serán profesionales en Antropología Física y Forense
- CG02 - Poseerán las habilidades para ejercer profesionalmente e investigar en los contenidos de éste área, que no se tratan en los estudios de grado sino de una manera demasiado general. Con el Máster los alumnos tendrán una formación avanzada y de alto nivel, fundamentalmente en Evolución humana, Biología de poblaciones humanas, Osteología, Paleopatología, Biodemografía, Evaluación de la condición física y estados nutricionales, Antropología del Deporte, Comportamiento humano, Antropología Forense

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Analizar los condicionantes anatómicos y medioambientales más generales en la evolución de los humanos
- CE18 - Comprender los mecanismos fisiológicos de la adaptación humana
- CE22 - Conocer los mecanismos biológicos implicados en la salud y la enfermedad
- CE24 - Identificar los problemas relativos a aspectos tipológicos y de composición corporal que afectan a la salud y a la actividad física
- CE25 - Conocer los condicionantes biológicos implicados en el envejecimiento, la violencia y las drogodependencias.
- CE26 - Comprender la estática evolutiva corporal humana y sus implicaciones en la salud
- CE27 - Conocer las principales técnicas de exploración de la morfología funcional humana



## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender la secuencia evolutiva de la estática y dinámica corporal humana y su relación con el dolor y la disfunción.
- Conocer las principales técnicas de exploración de la morfología funcional humana.
- Manejar términos y conceptos relacionados con la estática y dinámica corporal

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Estudio de la estática evolutiva corporal.
- Tema 2. Estática corporal asociada a alteraciones morfológicas: Estática y función.
- Tema 3. Técnicas de valoración y registro de la postura.
- Tema 4. Técnicas de exploración y registros morfométricos.
- Tema 5. Estudio de la dinámica evolutiva corporal.
- Tema 6. Funcionalidad y modelaje del cuerpo: interacción recíproca entre estructura y función.
- Tema 7. La marcha bipodal.
- Tema 8. Evolución de la alineación, estabilidad, morfología, coordinación y cadencia.
- Tema 9. Técnicas de exploración y registros dinámicos.
- Tema 10. Aplicaciones ergonómicas.

### PRÁCTICO

#### TEMARIO PRÁCTICO:

##### Seminarios/Talleres

- A realizar según temas propuestos por los alumnos.

[...]

## BIBLIOGRAFÍA



## BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Backup K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. 3ª edición. Barcelona: Elsevier- Masson; 2007.
- Bienfahit M. La reeducación postural por medio de las terapias manuales. Badalona (Barcelona):Paidotribo; 2005.
- Cervera P, Clapes J, Rigolfas F. Alimentación y Dietoterapia 1998 3ª Edición. MC Graw-Hill. Interamericana.
- Gil Hernández A. Tratado de Nutrición. Tomo 1. Bases Fisiológicas y bioquímicas de la nutrición. Madrid: Médica Panamericana; 2010
- Gil Hernández A. Tratado de Nutrición. Tomo 2. Composición y Calidad Nutritiva de los Alimentos. Madrid: Médica Panamericana; 2010
- Gil Hernández A. Tratado de Nutrición. Tomo 3. Nutrición Humana en el Estado de Salud. Madrid:Médica Panamericana; 2010.
- Gil Hernández A. Tratado de Nutrición. Tomo 4. Nutrición Clínica. Madrid: Médica Panamericana;2010.
- Martín, J. Análisis y terapéutica de la postura y del movimiento. Madrid: Axón; 2013.
- Sánchez J. Biomecánica de la marcha humana normal y patológica. 2ª edición. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia; 1999.
- Sastre S. Método de tratamiento de las escoliosis, cifosis y lordosis. Barcelona: Universitat de Barcelona; 2006.
- Staugaard-Jones, J. El psoas. Músculo vital. Madrid: Axón; 2014.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Lesmes D. Evaluación Clínico Funcional del Movimiento Corporal Humano. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2007.
- Maban K, Escott-Stump S. Nutrición y dietoterapia. Madrid: Mc Graw-Hill Interamericana. 2001.
- Mataix Verdú FJ. Nutrición y Alimentación Humana. Ergón; 2002.
- Picasso, Repullo. Nutrición humana y dietética. Madrid: Marban; 2001.
- Salas- Salvadó J. Nutrición y dietética clínica. Madrid: Masson; 2002.
- Silberman FS, Barahona O. Ortopedia y Traumatología. 3ª edición. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2010.
- Souchard Ph. Reeducción Postural Global. RPG. El Método. Barcelona: Elsevier-Masson; 2012.
- SERMEF Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física. Manual SERMEF de Rehabilitación y Medicina Física. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2006.
- Trew M, Everet T. Fundamentos del movimiento humano. 5ª edición. Barcelona: Elsevier- Masson; 2006XXXX

## ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.who.int/es/>

<http://www.colfisio.org/>



<http://www.aefi.net/>

<http://www.udel.edu/bioms/>

[http://www.eng.mu.edu/wintersj/bien-168/terms\\_biomechanics\\_&\\_movement\\_science.htm](http://www.eng.mu.edu/wintersj/bien-168/terms_biomechanics_&_movement_science.htm)

<http://breakingmuscle.com/strength-conditioning/biomechanics-and-newton-s-laws-force-timecurves-and-human-movement>

[http://www.ausport.gov.au/ais/sssm/ais\\_movement\\_science](http://www.ausport.gov.au/ais/sssm/ais_movement_science)

<http://digitallibrary.usc.edu/cdm/landingpage/collection/p15799coll87>

<http://www.understandingscoliosis.org/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas de laboratorio o clínicas
- MD05 Seminarios
- MD09 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación en convocatoria Ordinaria será continua basada en las siguientes actividades y ponderaciones:

- Asistencia y participación en las clases presenciales (40%).
- Grado de implicación en las tareas de trabajo en grupo (30%).
- Resolución de problemas de las actividades complementarias programadas (30% de la calificación)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

A esta convocatoria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Las pruebas de evaluación y sus ponderaciones son las siguientes:



- Prueba de conocimientos específicos (40%).
- Trabajo sobre contenidos de aplicación práctica (60%)

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Prueba de conocimientos específicos (40%).
- Trabajo sobre contenidos de aplicación práctica (60%)

